



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1996.

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos invocados y las conformidades prestadas,
SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la resolución N° 365/96 hasta el 31 de enero de 1997, referente a la adscripción de la Prosecretaria Administrativa (Oficial de Justicia) de la Subdirección de Mandamientos para la Justicia Nacional señora Diana Graciela Csaky, al Juzgado Federal de Catamarca.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

EDUARDO JAIME O. OJEDA
Jefe de Sala de la Corte Suprema de Justicia de la Nación